

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

“LA MEDIA LUNA,”
Gran Fábrica de cajas de madera
 de Lucindo Garcia Pastor
 Plaza de González Conde, núm. 1. Murcia. 6

MUEBLES DE LUJO
 DE **MARIANO GARRIGÓS**
 Calle de la Sociedad, núm. 15.—Murcia.
 Grandes existencias de perfecta construcción é inmejorables maderas; lo acreditan los treinta años que cuenta este establecimiento. En muebles de madera curvada se ofrecen en venta los mejores del mundo, procedentes de la casa de Jacob y Josef Kohn de Viena. Muebles estilo árabe.
 Sociedad, 15.—Murcia. 11

Gabinete Electroterápico
 DR. CUADRADO, MÉDICO ELECTRICISTA
 Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.
 Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. P.-20-10
RAYOS X Sociedad, 19, pral.—Murcia. **RAYOS X**

A LOS PROPIETARIOS.
 Desde esta fecha participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo hecho un contrato especial con las fábricas de cales y de cementos, los precios que registrarán son los siguientes:
Cal hidráulica á 1 peseta 25 céntimos saco.
Cemento lento á 1 peseta 50 céntimos saco.
 CLASES GARANTIZADAS
 Esta clase de cemento es muy conveniente y debe emplearlo todo propietario para las construcciones de obras de fábrica por lo menos hasta una altura de cuatro metros en toda clase de edificios, para que desaparezca la humedad salitrosa, que tanto perjudica en esta población, resultando la obra con este cemento casi al precio de las construcciones con yeso, y que no dan resultado en los bajos.
 Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS DESDE 2.25 PTAS. METRO en adelante. Existencias considerables en infinidad de dibujos.
 Gran surtido de AZULEJOS, BALDOSAS DE MARMOL BLANCO Y DE COLORES para pavimentos, baldosines, teja plana, ladrillo para sustituir las bovedillas, ladrillo refractario, y cuantos artículos se emplean en la construcción y decorado de edificios.
SALVADOR MONZÓ,
 Sociedad, 10 MURCIA 6

PEDRO DOMECCO
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS
 FUNDADA EN 1730
 Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados
COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES
 Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.
 Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-7

Aviso á los Ebanistas y Carpinteros
 En el comercio del Sillón, calle de Pascual (Contraste) número 11, se acaba de recibir una colección de molduras de haya de todos dibujos, propias para adornos de toda clase de muebles, á precios tan sumamente reducidos, que la madera vale más.
 Aprovechad esta ocasión que tanto tiempo y dinero economiza. 5

«AURORA»
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EL AÑO DE 1900
CAPITAL: 20.000.000 PESETAS
PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.
 Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.
 Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.
 SEGUROS MARITIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-5-m

SUAVER CIRUJANO DENTISTA
 Conde del Valle (antes Frenería) 42.

Las Comunidades de Labradores

El reglamento que publicó ayer la «Gaceta» es muy extenso, y de él no daremos sino un extracto bastante á vulgarizar lo esencial de sus disposiciones que afectan á la Huerta de Murcia.

«El título I trata de la autorización para constituir las Comunidades de Labradores.»

Para conseguirlo es preciso acreditar ante el gobernador civil de la provincia:

Primero. Que la población donde deba establecerse la Comunidad es capital de provincia ó tiene más de 6 000 habitantes.

Segundo. Que el acuerdo sea tomado por la mayoría de los propietarios de fincas rústicas enclavadas en el término municipal.

Tercero. Que dichos propietarios lo sean de más de la mitad del terreno cultivado.

Los que pretendan la constitución de una Comunidad de Labradores, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley, acudirán al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, acreditando que en el término municipal hay en cultivo 5.000 ó más hectáreas de terreno.

El título II explica el objeto y atribuciones de las Comunidades.»

Es objeto de las mismas:
 Primero. Velar para que se respeten las propiedades rústicas y los frutos de los campos.

Segundo. Procurar la apertura y conservación de los caminos rurales.

Tercero. Vigilar para que se conserven limpios los desagües de las aguas corrientes y estancadas que no estén encomendadas á los Sindicatos de riego, ni regados por la ley especial de Aguas.

Cuarto. Todo cuanto en general tenga relación con el buen orden y vigilancia de los servicios de policía rural establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan y no estén á cargo de Comunidades de regantes.

Todo lo relativo á las vías pecuarias continuará á cargo de la Asociación general de Ganaderos del Reino, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Las Comunidades nombrarán guardas de campo para la prestación de los servicios propios de su cargo; y los de vigilancia y seguridad que les encomienden las autoridades.

Para la mejor seguridad de la propiedad rústica y de sus frutos, las Comunidades, sin coartar en ningún caso las facultades que las leyes reconocen á los propietarios, arrendatarios, usufructuarios, personas y entidades que gocen servidumbres, etc., podrán corregir en sus Ordenanzas las faltas que pueden cometerse, sujetándose para ello á las siguientes reglas:

Primera. No pueden incluirse en las Ordenanzas los hechos que como delito ó falta comprenda el Código penal ó cualquier otra ley, ni aun cuando sea para copiar íntegramente dichos preceptos.

Segunda. No puede atribuirse la Comunidad, ni reconocer á su Jurado, la competencia para entender en las infracciones á que se refiere la regla anterior.

Tercera. Las penas que se impongan por las faltas que puedan prever y corregir las Ordenanzas, serán multas, cuya cuantía se acomodará á lo determinado para las de los Ayuntamientos en la ley Municipal.

El título III se refiere á las «excusas para formar parte de las Comunidades»; el IV á la «formación y aprobación de las Ordenanzas»; el V á la «constitución de las Comunidades»; el VI al «Jurado»; y el VII á la «penalidad y exacción.»

Disposición transitoria.—Las Ordenanzas ya aprobadas de las Comunidades de labradores se adaptarán en el término de dos meses á las disposiciones de este reglamento, considerándose nulos y sin ningún valor y efecto aquellos preceptos que contengan algo contrario al mismo.

LA DIÓCESIS

VILLANUEVA

Con la solemnidad que cabe en un pueblo reducido como este, en donde escasean los medios indispensables para que aquella resulte, se han celebrado el 23 del corriente, los funerales por el eterno descanso del que fué nuestro amantísimo Obispo y Pastor.

Un severo y artístico túmulo se alzaba en medio de la amplia nave

de este hermoso templo, en el que se veían los ornamentos sacerdotales y el vaso sagrado como símbolo del Eterno Sacerdocio según el orden de Melquisedech.

Después de una solemne vigilia cantada por nutrido coro de voces y con acompañamiento de Órgano, se celebró el Santo Sacrificio de la misa y terminaron estos actos con un responso final. Ha oficiado el señor Cura D. José Clares, asistido de todos los seminaristas de la localidad.

El pueblo oyó con piadoso recogimiento la santa misa rogando por la paz dichosa del alma de nuestro buen Pastor y caritativo Prelado.—CORRESPONSAL.

COTILLAS

La piedad y religioso fervor de los vecinos de este pueblo, ha hallado también ocasión para celebrar con la solemnidad que el caso requiere, los funerales en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomas Bryan (q. e. p. d.) Obispo que fué de esta Diócesis.

En el centro de la Iglesia vestida con colgaduras negras se levantaba severo túmulo con los atributos episcopales. Cantó el oficio de difuntos y la misa, el Cura Rector D. Leandro Sanchez Delicado, asistió en corporación el Ayuntamiento, y la hermandad de la Aurora; el profesor y profesora con los niños y niñas de sus respectivas escuelas; D. Ricardo Stárico y grandísima concurrencia de fieles. Terminado el último responso se rezó una estación por el alma del Sr. Obispo é inmediatamente D. Leandro Sanchez con sentidas y conmovedoras palabras dió las gracias á todos los concurrentes por tan espontánea prueba de respeto y cariño al virtuoso y paternal Prelado.—CORRESPONSAL.

SELECTA

CANTARES

- I
La rosa más bonita
de mis rosales
¡la cuidé mucho tiempo para que otros
se la llevaran!
- II
Cierra esos ojos
con que me matas,
¡la gitana que hace lo que tú haces
no tiene entrañas!
- III
Eras flor de mis jardines
y no te miré siquiera,
¡joh que estás en vaso ajeno
por tí me muero de pena!
- IV
Ya no tienen el perfume
que aquellas rosas tuvieron,
que ni tus manos las tocan,
ni ya reciben tus besos.
- V
Mi santo y mi altar tenía,
pero á la iglesia llegé
y desde entonces la tengo
puesta en el altar mayor.
- VI
Vendrá á pasarme contigo
lo que con todos me pasa,
¡al principio mucho fuego
y después ceniza ó nada!
- VII
Quisiera saber, chiquilla,
lo que piensas al mirarme,
¡tal vez me engañan tus ojos
sin que quieran engañarme!
- VIII
Entorna los ojos, niña,
y en mí no te fijas más,
que con las armas de fuego
está prohibido jugar.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Relaciones Hispano-Americanas

En el último correo de Centro América, se han recibido noticias referentes á los propósitos del Gobierno del Salvador de conseguir del de España, un arreglo inmediato con el fin de dar mayores facilidades que hasta hoy á la importación á nuestra península de varios artículos de aquel país especialmente el añil y el café, este último que puede sustituir al de Puerto Rico que nos resulta ahora tan caro; otorgando en cambio beneficios para la exportación al Salvador de nuestros vinos, conservas, aceites, generos de pun-

o, y otros productos muy estimados allí. Parece que también Guatemala y Venezuela, de disponen á entrar en iguales negociaciones.

Están ya impresos los Estatutos de la Liga Hispano Americana de instrucción popular, cuya Junta directiva la forma el Sr. Rodríguez San Pedro, Presidente de la Unión Ibero Americana, el exministro Sr. Capdepon, el Conde de Garay, Marqués de Villasegura, Marqués de la Viñaza, Conde de Torrelaguna y otros y muy en breve comenzará su interesante labor dicha Sociedad.

La Comisión Internacional Permanente del Congreso Hispano Americano, reanudarán sus tareas en los primeros días de Octubre é impulsará los trabajos preparados por sus secciones y la Unión Ibero Americana, para instalar en Madrid la Exposición permanente y Museo internacionales, de que hace días nos ocupamos; la organización de Jurados industriales mixtos conforme á los acuerdos del citado Congreso y á la ley española de Julio de 1877.

Así mismo el establecimiento de Docks será objeto especial de su atención, también solicitará de los gobiernos interesados, la admisión de los valores respectivos á la cotización oficial en todos ellos, activará el viaje de los agentes comerciales y tratará de que se conviertan en hechos los proyectos que se vienen estudiando desde largo tiempo.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 25 de Septiembre de 1902.

Roma.—Un fuerte incendio en la ciudad de Macarata ha destruido veinte casas, perecieron seis personas abrasadas. Las pérdidas ascienden á trescientas mil liras.

Puerto de España.—El vapor venezolano «Restaurador», ha bombardeado á la ciudad de Bolívar, ocasionando varios muertos y heridos. Los daños materiales causados en la plaza, son de gran consideración. Los cónsules han elevado á sus correspondientes gobiernos la oportuna queja.

Medina del Campo.—El tren número dos de la línea de Zamora ha chocado contra de mercancías. El encuentro fué fortísimo. Hay heridos levemente ocho viajeros, y de bastante gravedad el interventor y el logonero.

—Es seguro que mañana se celebrará consejo.
 París.—Ha quedado desmentida en absoluto la dimisión del ministro de la Guerra.

—Circula el rumor de haber fallecido el Emperador de Corea, temiéndose graves desórdenes, caso de comprobarse la noticia.

—Ha sido destituido el capitán Gaurier, del tercero de dragones, cuya esposa firmó una proposición solicitando la reintegración de las hermanas.

Roma.—El periódico «Civita Católica», publica un artículo que se supone autorizado por el Papa, aconsejando á los católicos franceses que se agrupen constituyendo fuertes ligas para contrarrestar á las leyes que van en contra de la libertad de enseñanza. Hay que advertir que el mencionado periódico es órgano de los jesuitas.

Londres.—Toda la prensa inglesa está unánime en considerar el mensaje dirigido por los generales boers al mundo civilizado, como una nueva ruptura con Inglaterra.

También publican cartas cruzadas entre el general Botha y Mr. Phipps, acerca del donativo de este señor de 100.000 dólares, y en las que manifiesta su deseo de que tal acto no se reputa como hostil á Inglaterra.

Isla de San Vicente.—El día 22, el volcán de la Sulfatara, tuvo una nueva erupción que solo duró un cuarto de hora y no causó daño alguno.

San Sebastian.—Carece de importancia la firma. Se ha verificado en Miramar la recepción semanal de costumbres, á la que han asistido las autoridades y también el exministro Sr. González.

ALMODOVAR.

MADRID AL DIA

Galantemente invitado por su dueño mi distinguido amigo y compañero D. Elviro Martin Escribano, tuve el gusto de visitar días pasados los grandes talleres de pantallas de seda para luz eléctrica y petróleo que dicho señor tiene establecidos en el núm. 16 de la plaza del Angel.

Dada la fama que el Sr. Martin Escribano adquirió con motivo de dos panta-

Las estilo modernista, hechas expresamente para S. A. la Infanta D.ª Isabel y nuestro Excmo. Alcalde D. Alberto Aguilera, con una habilidad y gusto artístico dignos de admirarse, que estuvieron expuestas en la Feria del Parque, y los numerosos pedidos que á diario recibe de todas partes, no es aventurado augurarle un buen éxito.

Mi enhorabuena al distinguido industrial.

FEDERICO GONZALEZ RUIZ.

Septiembre 1902.

LO DEL DIA

EL TIRO NACIONAL

Entre los que más se han distinguido en el Concurso del Tiro Nacional celebrado en esta ciudad, figuran dos jóvenes murcianos, con quienes nos unen especiales lazos de afecto y amistad.

El que ha merecido el título de Campeón, se llama D. Emilio Cascales Martínez-Tornel, y con citar sus apellidos, comprenderá el lector lo que indicamos.

El otro joven, es nuestro paisano y amigo D. Luis Hilla, que ha ganado el premio de 1.000 pesetas, por su destreza y acierto y porque tal vez la Providencia Divina ha querido que ese dinero vaya á manos del que menos lo necesita, para remedio de bastantes necesidades. Como, en efecto, ha ido ya, y lo pueden atestiguar algunos asilos y lo atestiguanos nosotros, que hemos participado del premio, para el pobre necesitado que anunciamos.

En dos momentos interesantísimos de este concurso ha oscilado la suerte entre D. Luis Hilla y D. Emilio Cascales, cuando se había de decidir la adjudicación de uno y otro de los dos premios que respectivamente han ganado; lo cual prueba que son los dos, tiradores de primera.

Ayer, cuando se decidió el Campeonato, hubo un momento de gran expectación; porque el joven Hilla hizo blanco con los cinco primeros tiros de los diez que debía tirar.

El triunfo ha sido reñido y el lauro por tanto muy honroso.

Por eso enviamos nuestra enhorabuena, no solo á los que han conseguido premios, sino á todos los que han luchado, y á cuantos han intervenido en este Certamen nacional; especialmente al presidente y secretario de la Representación de Murcia, D. Domingo Muguruza y D. Isidoro la Cierva, alma y vida de esta efición.

Según ha manifestado el general Aznar, el campo de Tiro de Murcia, establecido en terrenos cedidos, generosamente, por nuestro amigo D. Diego Hernandez, está en mejores condiciones que el de Madrid.

Por todos conceptos merece el Tiro Nacional la protección que se le dispensa. Como sport, no puede ser más higiénico, ni más varonil; como escuela, lleva á las clases populares una enseñanza propia de ciudadanos y patriotas; y como complemento del arte de la guerra, prepara debidamente á los que han de ingresar en las filas del ejército y estimula, con sus certámenes, á los que ya lo están.

Y no porque suponga el Tiro Nacional la fatalidad de la guerra, ó de una conflagración universal (que eso Dios lo sabe); sino porque todo lo que es fuerza dispuesta para la lucha, es motivo de paz; como dijo el clásico latino: *Si vis pacem, para bellum.*

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Breve y sin incidentes fué la sesión que ayer tarde celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Presidió el alcalde interino señor García Avilés y asistieron los concejales Sres. Alcazar, Perez Martín, Baeza, Velasco, Martínez Hernandez (D. José), Brugarolas, Borreguero, Soler y Alarcón.

Después de aprobarse el acta de la anterior el Sr. Baeza pidió

la palabra para cuando se formara el despacho ordinario.

Se aprobaron varios informes de la Comisión de Poncea Urbana proponiendo se conceda permiso para hacer obras á varios particulares.

Se leyó un escrito del Alcalde del pueblo de Sacer, solicitando del Ayuntamiento se le concedan algunos faroles para el alumbrado público de dicho pueblo.

A propuesta de la Comisión, el Ayuntamiento acordó se le concedan 20 faroles.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, autorizando la matanza de cerdos, pero prohibiendo la conficción de embutidos frescos y disponiendo que las carnes se examinen con el microscopio antes de ponerlas á la venta.

El Sr. Baeza se mostró conforme con el dictamen de la Comisión, pero propuso que se autorizase al Sr. Alcalde para que concediera el permiso cuando lo estimara oportuno.

Ya en el uso de la palabra el Sr. Baeza, propuso además, que las sesiones se celebraran en adelante á las cuatro de la tarde.

Así se acordó.

Se leyó un escrito de Manuela Tornel pidiendo al Ayuntamiento una gratificación por haber puesto gratuitamente la vacuna á muchos de sus convecinos.

Se pasó á informe de la Comisión correspondiente.

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse interpuesto recurso de alzada contra un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

El Sr. Perez María recuerda que en el mes de Abril y con motivo del incendio ocurrido en una casa de la calle del Crédito público, presentó una moción, que pasó á informe de la Comisión de Gobierno interior, sobre las deficiencias del material de la benemérita brigada de bomberos y ahora se ve obligado á repetir sus manifestaciones de entonces.

Ya sé, dijo el Sr. Perez María, que para mejorar el material se lucha con la escasez de fondos del Municipio, pero si se han de hacer reformas que beneficien á la población, bueno será mejorar también el material de incendios para evitar que aquellas se destruyan.

Propone que la Comisión que se nombre gire una visita de inspección al Parque de bomberos y diga las reformas que pueden hacerse.

El Sr. Martínez Hernandez (don José) adhiriéndose en un todo á lo manifestado por el Sr. Perez María, dice, que precisamente para ayer tarde, estaba citada la Comisión de Gobierno interior, á la cual pertenece el Sr. Perez María, para tratar de esta moción y que á la reunión asistieron los concejales de la huerta y los de la ciudad no.

(Muy bien Sr. Martínez).

El Sr. Perez María dice que no ha tenido la intención de censurar á nadie y se excusa por no haber asistido á la reunión de la Comisión de Gobierno interior.

El Sr. Martínez Hernandez rectifica diciendo que en sus palabras no ha habido propósito de molestar á nadie.

Interviene el Sr. Brugarolas pronunciando breves frases en favor del Sr. Perez María.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión.

Cartagena

El ensanche.—Viajeros.—Titeres.—Defunción.—Alarmista.—Vacunaciones.

Adelantando con gran rapidez los trabajos para la desaparición total de las antiguas puertas de Madrid en la carretera de Murcia, donde empezará el ensanche de la población, y dentro de unos días, podrán cruzar los tranvías por este sitio con relativa normalidad.

Ayer tarde un favorable viento con una abundante lluvia y intervenciones, con aparato de rayos y truenos.

El día de ayer pasó en esta, el conocido procurador de esos tribunales, y distinguido escritor mur-

ciano, nuestro querido amigo D. José Platos Baza.

Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver de la señora D.ª María del Carmen Roca, de Sanchez de las Matas, seguido de numerosísimo acompañamiento significando con este acto, las muchas simpatías que gozaba la caritativa señora (q. d. e. p.)

Llamó la atención de quien corresponde, de que todas las mañanas á la llegada del tren mixto, un individuo con voz lúgubre, anuncia la venta del «Libro» de Murcia con algún crimen cometido en la citada población, y luego resulta que se trata de alguna riña de escasa importancia.

¡No tanto caballeros! ¡No hay que abusar tanto de Murcia!

En vista del éxito que obtuvo en la plaza de toros el pasado domingo, la compañía de titeres que dirigen los Sres. Llave é Hills, con la pantomima de gran aparato «La feria de Sevilla», el domingo próximo se repetirá, con una variación en el programa.

Se ha embarcado con rumbo á Málaga acompañada de su señora madre y hermana, la bella y encantadora Srta. Ado-fina Domedel (la Mariposa fantástica) que tantos aplausos ha cosechado entre los públicos de Cartagena y Murcia, en su exhibición en el Cinematógrafo de los Hermanos Garcia, con sus transformaciones e astro luminosas.

Hoy se ha vacunado gratuitamente á los pobres en la Dirección de Higiene y salubridad de este Ayuntamiento.

El tiempo ha refrescado bastante.

VALCANCEL.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de hoy: Sábado 27 de Septiembre: San Cosme y San Damián; San Adolfo; San Gero, y Santa Hiltrudis.

Santas de mañana: San Wenceslao, Santa Anastasia y San Marcial.

VELA Y ALUMBRADO

En la noche de la Merced, por los difuntos de las familias de Palarea y Horte. Mañana en la iglesia de Capuchinas.

CULTOS

En la Merced continúa el Octavario de la Virgen de los Mercaderes; siendo hoy á devoción de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, en sufragio de su madre la Excelentísima Sra. Marquesa de Fuentes de Bureo, Duquesa de Sevilla.

En S. Bartolomé continúa el solemne Septenario de los Dolores Gloriosos de la Virgen. Todos los días á las diez habrá misa rezada, á continuación el Septenario. Por la noche á las oraciones, terminando con el *Statut Mater*. Hoy es á devoción de los Llanos. Sres. D. José María Escrivano Pérez y D.ª María Teresa Macores, en sufragio de sus padres.

Mañana á las siete será la Comunión de Regia. A las nueve y media empezará la función solemne, en la cual predicará el R. P. Ramón Berjano. Por la tarde empezarán los ejercicios á las cuatro y terminará con procesión claustral.

En Santa Isabel continúa el novenario á San Francisco, á las cuatro de la tarde, siendo hoy á devoción de la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas, en sufragio de sus padres y hermanas D.ª Catalina y D.ª Criptana de Bustos.

En la iglesia de Verónicas continúa el mismo novenario de San Francisco, por mañana después de la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones; predicando todas las noches el R. P. Lorenzo Delgado, franciscano de Santa Catalina del Monte. Hoy es á devoción de don Juan Antonio Hernandez del Aguila y esposa, en sufragio de sus difuntos padres.

En Santa Clara dará principio hoy, al toque de oraciones, la solemne novena que anualmente deciman los religiosos de dicha convento á su Seráfico Padre San Francisco de Asis, continuando todos los días.

En San Carlos Barromeo, continúa el solemne novenario que la Comunidad de Religiosos Terciarios dedica á su titular, fundado. Por la tarde á las cuatro y media, en el santísimo S. D. M., se rezará el Rosario y se cantará la Letanía y Santo Dios y á continuación la novena, terminando con los Gozos del Santo y la Resurrección.

Hoy es en sufragio del presbitero don Má e. Páulver.

En S. Andrés continúa el solemne Septenario de los Dolores Gloriosos, siguiendo por la Hermandad.

En un ramillar dicho Septenario, con solemne función, que empezará á las diez de la mañana, predicando el presbitero D. Pedro Vazquez Cano. Por la tarde á las seis será el último ejercicio de Septiembre y predicará D. Eusebio Mateos Barro.

En S. Domingo continúa hoy el Tercio que la Asociación de la Veneración del Sagrado Corazón de María, al toque de oraciones, en la Exposición de S. D. M., predicando el P. Berjano.

Mañana último día, á las siete y media, Comunion general, repartiéndose libritos

de la Visita á la Virgen para cada día del mes; inmediatamente se celebrará la misa del Ejercicio mensual y después Te Deum.

En las Carmelitas.—La Archicofradía Teresiana, celebrará mañana los ejercicios de costumbre. Por la mañana la Comunidad á las ocho, y por la tarde los ejercicios á las cuatro y media. Se aplicarán dichos cultos por las asociadas difuntas.

ASOCIACIÓN FLORECIENTE

En solo un año que cuenta de existencia la Asociación de la Veneración Perpetua al Corazón de María, en la iglesia de Santo Domingo, ha conseguido tener un número de asociadas que supera en mucho á lo que de tan corto tiempo podía exigirse.

La Asociación se compone de 24 coros de 12 asociadas cada uno, 24 celadoras de cada coro y una Junta Directiva de seis señoras: en total 318 asociadas, que perpetuamente rinden el tributo de su veneración al Inmaculado Corazón de María.

La Junta Directiva la componen: Presidenta, D.ª Concepción Reyes.—Vice-presidenta, D.ª Rosa Martínez.—Secretaria, D.ª Purificación Lumeras.—Tesorera, D.ª Concepción Falcón.—Vice-secretaria, D.ª Dolores Lozano.—Vice-tesorera, D.ª Josefa Castillo, Camarera.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 19 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 20 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 21 y 8 sobre cero. Temperatura mínima del día, 14 y 8 sobre cero. Temperatura al sol, 31 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 13'5 sobre cero.

PRESSION ATMOSFERICA: A las 8 de la mañana, 762.2. A las 3 de la tarde, 760'5. DIRECCION DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NE.; brisa. A las 3 de la tarde SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana despejado. Por la tarde, nuboso. EVAPORACION: 0'0 milímetros.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres; tiene leche de un mes, edad 18 años, primeriza. Darán razón, camino de los Gerónimos, preguntando por José Antonio Palazón Serrano. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa, leche de quince días, edad 19 años. Darán razón en el partido de Aljucer, casón de Caporro, camino de Alcantarilla, preguntando por Carmen Alarcón. 3-1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de un mes y 28 años de edad. Darán razón en Molina, calle de los Pasos, 31, preguntando por Pedro Resculló. 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, con leche fresca de cinco meses. Darán razón calle de Manresa, 2. 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres; leche de diez y ocho meses; edad veinte años. Darán razón en el Esparragal, preguntando por Pepa la de Pascual, cerca de la iglesia. 3-2

AMA DE CRIA.—Para su casa ó casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad veinte años. Darán razón: calle del Granero, núm. 2, 2.ª pral. (San Lorenzo). 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres; tiene leche de tres meses; edad treinta años. Darán razón en el Huerto de Rebollo, calle de Floridablanca, número, 3. 3-2

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 30 años de edad, viuda. Darán razón, en la calle de la Muleta, 2, preguntando por Encarnación Martínez. 3-3

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de dos meses y 22 años de edad. Darán razón, en la Nora, calle de las Animas, preguntando por el Rojo el de la Carne. 3-3

PAN DE TODAS CLASES

En el horno de la Plaza de Sandoval y en la expenduría de la Plaza de la Carnicería, frente á la señora Juana la gallinera, se expenderá desde hoy las clases del pan, á los precios siguientes:

PAN BLANCO

800 gramos. 40 céntimos.
400 id. 20 id.
200 id. 10 id.
100 id. 5 id.

PAN MADRILEÑO

800 gramos. 35 céntimos.

ROLLOS

800 gramos. 30 céntimos.

PAN CASERO

800 gramos. 28 céntimos.
400 id. 14 id.
200 id. 7 id.

AVISO AL PÚBLICO

El pan que se expende en el puesto de pan que hay en la calle de San Pedro, al lado del Romanero, no es del horno de

la Plaza de Sandoval, como los dueños de establecimiento dicen á los parroquianos. 5-2

TRABAJADORES.—En la acreditada sastrería de D. Tomás Palazón se necesitan oficiales, aprendices y aprendizas. 3-1

VENTA.—En el camino de Murcia y Espinardo, pasada la «Torre de Poyatos» y al lado opuesto en la carretera, se vende un HOTELITO que tiene bonito huerto-jardín y es de la propiedad de D. José Garrido Cánovas. Para tratar, dirigirse al dueño de dicha finca, que la habita actualmente. 25-12

Noticias Locales

Riña

En el camino de San Jerónimo, promovieron una riña el jueves en la tarde, Juan Antonio Ortiz Cano, de 17 años de edad y otro entendido por el Cartero. Este hizo uso de una pistola con la que disparó contra Juan Antonio, causándole una herida en la mano izquierda.

Ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios.

El nuevo Juez

Se encuentra entre nosotros, el nuevo Juez del distrito de la Catedral D. José Soler Durón, que tomará posesión el día 1.º del próximo mes de Octubre.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato nuestro querido amigo el digno oficial de Telégrafos D. Antonio Roldán García.

Sea enhorabuena.

Huid de lo barato

pues siempre lo barato resulta caro. En el restaurant del Arenal se sirve con abundancia y esmero. No hay más que probarlo mandando por una ración de pollo en salsa Marengo á 1'50 ración.

CUESTIÓN DE PAN

El pan que se vende en el establecimiento de la calle de San Pedro, al lado del romanero, procede del Horno de la Fuente, situado en la plaza de Don Pedro Pou, y como lleva su marca, no puede decir que es del horno de la Plaza de Sandoval; lo que podran decir es que este pan está elaborado por los operarios que había en el Horno de Sandoval, donde no fueron admitidos cuando se terminó la huelga; y que se vende á los mismos precios.

Como indica la marca del pan, su dueño es Francisco Carrión. 3-2

La nube

La guardia civil del puesto de Moratalla, participa al Sr. Gobernador haber causado la tormenta del jueves un gran destrozo en aquel campo, por haber caído una gran cantidad de piedra.

También causó desperfectos en varios edificios.

Recogida de armas

La guardia civil de algunos puestos de la provincia, ha hecho una gran recogida de armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Minas

En el negociado de minas de este Gobierno se han recibido las siguientes solicitudes, sobre registros mineros de los interesados que se indican:

Don Anselmo Bañon, en nombre de D. Manuel García Balsalobre, 20 pertenencias para la mina «Galletti», 18 para «Balsalobre», 6 para «Previsión 2.ª», 16 para «D. Crispin» y 20 para «Ledesma», todas de mineral de azufre y del término de Lorca.

Don José Rodríguez 15 pertenencias para la mina «San Rafael, del mismo mineral y término.

Don Pablo Nogués en nombre de don Federico Moreno, una demasia para la mina «Ferruginosa», de mineral de hierro en término de Cartagena.

Denuncia

El vecino de la Era-alta Antonio Lopez Arnau se ha presentado al Sr. Gobernador civil denunciándole haber sido objeto de un atentado por Francisco Moreno Gil de Lumbreras que en compañía de otros desconocidos le apalearon á él y á su hijo Juan Antonio, amenazándole de muerte con un revolver.

La guardia civil está practicando las oportunas diligencias para la busca y captura de los denunciados.

Nombramiento

Ha sido nombrado representante de La Unión Agrícola, sociedad nacional Cooperativa de agricultores de esta provincia, D. Miguel Quesada Lopez.

Esta sociedad se dedica al seguro de cosechas, contra los siniestros producidos por piedra ó granizo, el incendio, sequía, langosta y heladas; así como á la concesión de créditos agrícolas y demás intereses relacionados con la agricultura.

Herido

Ha ingresado en el hospital Francisco Pérez Galvez, de 48 años de edad, con una herida en el brazo derecho, causada por una coz de una burra.

Diputación

Para esta tarde está citada la Diputación Provincial á celebrar la sesión que no ha podido verificarse ya varias veces por falta de número de señores diputados.

El Mitin

El que se trataba de celebrar mañana, según se había dicho, se ha diferido para el domingo 5 de Octubre.

Noticia importante

El Colegio de PP. Dominicos de Cuevas de Vera, está incorporado definitivamente al Instituto de Murcia, por Real Orden.

La ilustración del personal docente y el buen trato de que son objeto los alumnos en dicho Establecimiento, justifican la predilección con que lo eligen las familias acomodadas para educar en él á sus hijos.

Telegrama taurino

Córdoba 25. Nandin buenos; puyazos 39; caídas 19 aballos 12.

Lagartijo colosal, ganó orejas primero y quinto, grandes ovaciones. Machaquito bien y superior.—Corresponsal.

La escuela de Perin

Por persona que nos merece crédito, hemos sabido que á su debido tiempo denunció el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza el abandono de la escuela de niños de Perin, por el maestro interino, y que de esta denuncia se dió cuenta al Sr. Rector para que resolviese el concurso del cual pendía la provision de la mencionada plaza ó procediese al nombramiento de interino.

El concurso se ha resuelto ha poco, habiendo sido nombrado maestro propietario que atenderá á la educación é instrucción de los niños, que tan necesitados se hallan de ello.

Viajero

Ha salido para Barcelona con objeto de asistir al concurso nacional de bomberos de Barcelona, en representación de esta brigada el oficial D. Manuel Costa Farinas.

El domingo, estarán

tan ricos, tan sabrosos como siempre los morros á la andaluza que sirve el Restaurant del Arenal. Hay que ir temprano, pues la gente de buen gusto acude y se los come.

Se mandan á domicilio á una peseta ración.

A los Estudiantes

Una señora viuda admitirá en su casa en calidad de huéspedes á algunos jóvenes de los que vienen á hacer sus estudios en esta capital y que no les convenga estar internados en los colegios donde han sus estudios. Calle del Aire, núm. 7, 2.ª, izquierda, informarán.

Cesantia y Nombramiento

Por el ministerio de la Guerra, ha sido nombrado auxiliar de la sección de cuentas de esta Diputación provincial, por cese del que la desempeñaba, el sargento D. José Trabada Garcia.

Tiro Nacional

Ayer tarde se verificó el sorteo de las

localidades del Teatro Romea que á cada espacio corresponden para el reparto de premios, y en la imposibilidad de repartirlas todas oportunamente, se ruega pasen á recogerlas á casa del Sr. Presidente, calle de Sta. Teresita núm. 4 antes de las cinco de esta tarde.

Audiencia

En la sección primera no se verá causa alguna hasta el día 29 del actual.

En la sección segunda hay señalada una para hoy procedente del juzgado de La Unión, contra Salvador Hernandez Torres, por el delito de atentado.

Defensor Sr. Soriano; procurador señor Gonzalez Sarz.

Carcel

El número de presos existentes hasta ayer en esta cárcel, asciende á 217.

BACALAO

Escocia é Ingles, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos LA ESPERANZA, Platería, 42. 4-3

Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro amigo D. Francisco Imperial Fuentes, á quien felicitamos; deseando al mismo tiempo el restablecimiento de la madre del recién nacido.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas 22

E. RENARD, PROFESOR DENI... TA. Calderon de la Barca, núm 1. MURCIA. 31

Programa-Guia

Hemos recibido el «Programa-Guia» para los opositores al cuerpo de aspirantes á registros de la Propiedad. Su precio 3 pesetas; en la redacción de este periódico.

Toros de Yecla

26, á las 6 20 tarde. Los toros de Carreros, regulares; Montes y Saleri superiores toreando, banderilleando y matando. Salen para Abarán, donde torearán mañana y el domingo —EL CORRESPONSAL.

FIESTAS DE SAN MIGUEL

La Junta de festejos de esta parroquia ha acordado celebrar las siguientes fiestas en honra y prez de su titular el glorioso Arcángel San Miguel, y en galardón de aquella entusiasta feligresía á quien no faltan arreos para que sus fiestas alcancen cuantos adjetivos diámbicos hacen al caso.

Programa oficial

DIA 28.—Por la mañana al toque del Alba la banda de música de la Casa de Misericordia, con cornetas y tambores, tocará una alegre diana por las calles de la parroquia anunciando á los vecinos el principio de las fiestas, disparándose gran número de bombas, tracas y cohetes.

Por la tarde habrá juegos infantiles, sorpresas y otros entretenimientos en la Puerta del Porcel, siendo amenizados por la banda de música del Sr. Espada.

En la misma tarde y en una artística barraca construida al efecto en la calle de Santa Teresa, se bailarán parrandas y malagueñas por varias parejas que ves-

tidas con el traje típico de nuestra huerta, concurrirán á dicho sitio.

Por la noche, de nueve á once, se situará una banda de música en la puerta de la iglesia y otra en la Puerta del Porcel, ejecutándose por esta última la pieza musical de gran efecto «La Batalla», disparándose bombas, tracas y cohetes, luciendo al final una gran iluminación con bengalas.

DIA 29.—Por la tarde se repetirán las mismas diversiones que en el día anterior.

Por la noche á la hora de costumbre se situarán varias bandas de música en diferentes puntos de la parroquia, ejecutándose la «Batalla» con el mismo aparato que la noche anterior.

Darán fin estas fiestas con el disparo de una formidable traca de más de 1,000 metros.

Las calles estarán lujosamente engalanadas y lucirán una magnífica iluminación eléctrica.

LA COMISIÓN.

LA ULTIMA CORRIDA

Queridísimos cofrades. Apesar de cuanto se ha dicho en contrario, puedo aseguráros que mañana (si el tiempo lo permite) se celebrará la gran corrida de toros.

El ganado es de Carreros, y según todos los antecedentes está bien presentado y con velas de las que causan terror.

Los diestros contratados son Quinto y Montes, pareja que cumplirá bien.

Esta corrida es la última de la temporada, para los que tienen que comprimirse, sabiendo que todavía quedan las de Zaragoza, Madrid y Barce ona, pero son viajes muy molestos.

Espero que la corrida de Lorca sea un acontecimiento; los toros y los toreros tienen que dejar bien puesto el nombre; el empresario tira la casa por la ventana.

Carreros, Quinto, Montes, son alicientes muy suficientes para un gran lleno. PALITROQUES

Círculo Católico de Obreros de Murcia

En cumplimiento de lo que preceptúa el art. 22 del Reglamento, ha acordado la Junta Directiva celebrar la fiesta de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Fuensanta el día 28 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás, con los actos siguientes:

A las siete y media Misa de Comunión general, que celebrará el Sr. D. Pedro Martínez Garre, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Consiliario del Círculo.

A las diez y media función en honor de la Virgen de la Fuensanta, cuyas glorias ensalzará el Sr. D. Jesús Romero, Canónigo de la misma, ofreciendo el Santo Sacrificio, el M. I. Sr. Dr. D. Juan Gallardo, Dean de la Santa Iglesia Catedral y Vicario Capitular (Sede vacante) de este Obispado.

A las tres y media Ejercicios correspondientes al último día de novena en la que se expondrá á S. D. M., siguiendo el Santo Rosario, Letanía, Novena, Salve y Reserva.

Teatro de Romea

Con el aplaudido drama de D. Angel Guimerá, titulado «Tierra bajas», empezará el día 4 del próximo Octubre, sus ta-

reas en nuestro hermoso y elegante Teatro de Romea, la compañía que dirige don José González Hombrera, en la que figuran distinguidos actores y conocidas del público murciano.

Se abre un abono por veinte únicas representaciones á los siguientes precios: Palcos y plateas: 9 pesetas por abono y 12 50 á diario.

Palcos segundos: 5 y 7-50.

Escenarios plateas y principales: 7 y 10.

Escenarios segundos: 6 y 7-50.

Palcos terceros proscenio: 4 y 6.

Butacas de patio y anfiteatro platea 1.ª

fila con entrada 1 50 y 2.

Butacas de anfiteatro platea 2.ª, 3.ª y 4.ª fila con id.: 1-25 y 1-75.

Id. anfiteatro 1.ª fila 1.ª con id.: 1-25 y 1-75.

Id. id. 1.ª fila 2.ª, 3.ª y 4.ª con idem: 0-75 y 1-25.

Delanteras anfiteatro 2.ª con id.: 1.

Id. paraíso con id.: 0-75.

Entrada general: 0 50.

Se anuncian estrenos de los más aplaudidos autores y dada la baratura de los precios y la variedad de obras de repertorio de esta compañía, creemos que el teatro se verá toda la temporada muy concurrido.

EL CAMPEÓN DE ESPAÑA

Dice anoche nuestro colega «El Correo de Levante»:

«En el Concurso Nacional de Tiro, que con tanta brillantez acaba de celebrarse en el Campo de la Representación provincial de Murcia, ha obtenido el honroso título de Campeón de España, al joven y notable tirador D. Emilio Cascales Martínez.

El Sr. Cascales es natural de esta capital, y residente en la vecina capital de Alicante, á cuya Representación provincial pertenece, formando parte como secretario de su junta directiva.

Ha obtenido premios y distinciones muy honrosas en diferentes concursos, pero ninguno como el justamente ambicionado título de Campeón de España, que acaba de ganar por el resultado total de sus lucidísimos ejercicios, en el quinto Concurso Nacional, en el que tantos y tan excelentes tiradores han tomado parte.

Felicitamos al joven murciano Sr. Cascales por el triunfo obtenido, y hacemos extensiva nuestra felicitación á su señor tío y compañero nuestro en la prensa, el director de EL DIARIO D. José Martínez Tornel.»

Del coronel del regimiento infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante, recibió nuestro querido amigo D. Emilio Cascales, el siguiente telegrama de felicitación:

«EMILIO CASCALES.—Murcia.

Alicante 26, á las 6 t.

Jefes y oficiales del Regimiento felicita á V. por Campeonato obtenido.

MANUEL TEJERIZO.»

UNA ODISEA

Por los Juegos Florales.—Un viaje que empieza mal.—«Pero. D. Juan no se arredra» —Carretera adelante en busca de los Juegos Florales.—Un mal paso y mal encuentro, y otras muchas cosas que verá el que leyere.

En Segovia se han celebrado, no hace muchos días, Juegos Florales, como ya sabrán nuestros lectores.

La esposa del gobernador civil de aquella provincia, formó parte de la Corte de honor de la reina de la fiesta.

Se encontraba en Madrid dicha señora... y vean ustedes el viaje que hizo para asistir á los Juegos Florales, tal y como lo refiere nuestro colega de Segovia el «Diario de Avisos»:

«De odisea puede calificarse el viaje que la distinguida esposa del Gobernador civil ha hecho desde Madrid á Segovia con objeto de llenar el puesto que en los Juegos Florales se la había designado.

Ya en el carruaje que desde su casa había de conducir á la estación, notó la falta del portamonedas y en buscarlo perdió algún tiempo, el suficiente para no llegar á la hora de facturar el equipaje, del cual formaba parte la toilette que había de lucir en la fiesta.

Las dificultades que encontró en la estación, hicieron que el tren partiera, dejando en el andén á aquella señora que, con la sola compañía de su doncella, no sabía qué determinación tomar.

La situación, que pudo por un momento ofuscar su clara inteligencia, no haciéndola pensar en tomar el tren del

«Corral, no logó arretrar su firma, volviendo á cumplir lo que ella creía un compromiso, y volviendo á Madrid, alquiló un carruaje para trasladarla á Villalba.

«Nuevas dificultades: en el camino el carruaje tuvo un avería en una rueda y sufrió larga detención y el consiguientemente la señora que iba dentro.

«Y no acaban aquí los sustos.

«Para la temporada taurina, Madrid necesita fieras en su circo y ayer iban las necesarias para algunas corridas.

«Con ellas se encontró el carruaje mal-trecho en que venía la intrépida viajera, y se encontró en paraje en que no era posible apartarse, teniendo que pasar por el centro de la feraz manada.

«Por fin, á las dos de la tarde, llegó á Villalba y allí no halló ni carruaje en que seguir, él hasta entonces, accidentada viaje, ni alimento con que restaurar las fuerzas perdidas en tan larga jornada.

«Habría que esperar un tren, el primero, que era de mercancías y en él tomó lugar la que después había de ocuparlo muy preferente en una fiesta de la gentileza y el talento.

«A las cinco y media, llegó al Espinar y al saber que no llegaría á Segovia hasta las nueve, allí tomó otro carruaje.

«En Segovia, por fin... menos de veinte minutos para cambiar de tocido, y, después, reunida con la señora condesa de Casa Canterac, que galantemente la esperó, privando de su arrogante presencia á aquella corte de hermosuras, entraron ambas en el estrado cuando ya hacía tiempo que estaba empezada la fiesta, y con placida sonrisa, recibían las felicitaciones y los aplausos de un público entusiasta de la belleza».

Verdaderamente que merece tal viaje el título de «Oliosa». Pero la Sra. Gobernadora ha demostrado que no le faltan arreos ante las dificultades de todas clases.

Hé aquí una Gobernadora digna de ser Gobernador.

LA UNIÓN NACIONAL

Dice «La Época»: «Las afirmaciones hechas por el Sr. Alba en su discurso de los Juegos florales de Albacete, al decir que la Unión Nacional debe irse sumando á algún partido político, van teniendo su explicación. El diputado por Valladolid parece que proyecta unirse, con cuantos le secunden, al grupo democrático que acudilla el Sr. Canalejas, por entender que el programa de este es el más aproximado á las aspiraciones de la Unión Nacional. Es de presumir que esta quede totalmente disuelta, pues el Sr. Paraiso no se muestra muy acorde con esto que propone el Sr. Alba»

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 26. A las 7-30. El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestándole que una vez llegados los refuerzos se puede levantar la suspensión de garantías constitucionales y el estado de guerra.

La mayoría de las autoridades de la capital de Cataluña, tiene igual opinión que el Sr. Mauzano.

En el Consejo de esta noche se tratará de este asunto.

Hablando Sagasta con varios periodistas ha ratificado la noticia de que las Cortes reanudarán las sesiones el día 20 de Octubre próximo.

Bolsa: Cotización de hoy, 73-80, Londres. 34-00

De la madrugada

A las 10-30.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Sagasta, ha sido muy importante por la trascendencia que pueden tener los acuerdos tomados.

Según la Nota oficiosa, fueron los siguientes:

En vista del informe del gobernador civil de Barcelona, favorable á que las garantías constitucionales se restablezcan, el Consejo acordó ordenar que, se reúna en dicha capital la Junta necesaria para que estudie la posibilidad de colonizar los grandes despoblados que en aquella provincia existen, estableciendo en ellos zonas militares.

Igualmente se acordó llevar á las Cortes para su aprobación proyectos agrarios; facilitar el registro de los contratos del trabajo y el acceso de los obreros á los tribunales de justicia; y por último, que la participación de los obreros en las propiedades comunales, sea fácil.

ALMODOVAR

Las actuales edificaciones modernas así como su iglesia parroquial, están erigidas en un extenso tendido en la ladera de S. á N. entre los olivares y el cauce más alto de los riegos de la huerta, hallándose en dicho tendido á 600 m. un terreno llamado El Llano, existiendo en tal falda copiosos vñeros, algunos de tanta consideración, que solo uno, el de Santa Catalina, ha bastado para surtir á Murcia por canalización de aguas potables que hizo en 1886 87 D. Antonio Crespo, sin que olvidemos los manantiales de Tíñosa, Puerto del Garruchal (donde el que suscribe descubrió en 1872, por medio de restos y cerámica, hoy depositados en el Museo Provincial, el emplazamiento de Nonia romana), como asimismo existen las fuentes de la Fuensanta, La Luz, Cañadicas, Las Llanas-Mayayo, Torre-Guil, Visedo, Font Jordana y Comarza, los últimos ya frente á Librilla á 20 kmos. O. de Murcia.

En este Llano de la Alberca propiedad antigua del E. S. Duque de Alba y desde 1890 del bondadoso propietario D. Mariano Palarea, se venían haciendo desde 1832 algunas escavaciones para olivar, apareciendo fragmentos de

columnas romano-visigodas, descubiertas en 1871-73; una columna en dos trozos que el que suscribe depositó y colocó á su costa en el Museo citado; capiteles, ídolos, efectos y restos de cerámica, conservados por aquel nuestro amigo, en su casa de esta ciudad; más D. Mariano en 1892, á solicitud de D. Manuel Mora concedió al mismo su permiso para trabajos de exploración toda al cargo del último, pero á medias en los hallazgos, pacto valedero por seis meses, finido por dejación á los cuatro en cuyo transcurso fueron descubiertos dos mosaicos romanos, uno de ellos con una figura de mujer, junto á varios animales, coronada por las letras IRIVS, parte de una destrida leyenda. Relacionados con aquellos restos aparecieron cimentaciones de paredes, canales, piso y áreas de habitaciones, y fundamentos de fuertes muros, que en la época romana serían los de recinto del Impluvium ó Patio-jardin, y en la árabe de La Alberca ó estanque que quizá dió nombre al hoy pequeño pueblo.

A distancia de 23 m. rumbo N. E. se halló un misterioso monumento funerario que el distinguido artista murciano D. Germán Hernandez, como los Sres. Baquero y Arroyo, cuanto el que

Sección Amena

CUESTION DE GUSTOS

SONETO

Me gusta Encarnación, Pura, Pepita, Vicenta, Adoración, Luz y Manuela, Estéfana, Rosario, Paz, Carmela, Eduvigis, Leonor, Concha y Rosita; Nicanora, Asunción, Fé, Margarita, Presentación, Hipólito, Gabriela, Casta, Consolación, y Berenguela, Valentina, Tomasa y Carmencita.

A ANGELES

DESUDIO

Cuando las flores del verano pasen y tornen las heladas del invierno y de tu pecho el fuego te reclame a la vida otra vez, no será tiempo. Mi amor que te siguió por todas partes ya nunca volverá otra vez a hacerlo; el cuerpo que vivió a ti destinado bajo unas flores estará durmiendo.

FUGITIVAS

¿Por qué á veces el hombre hace sufrir á la mujer que adora? El hecho es cierto y el por qué se ignora. ¿Son misterios sin nombre?

Quise sondar tu corazón un día y me cegó la sombra y no veía.

Quiero que en mi sepulcro, niña ingrata, entre flores marchitas ponga para recuerdo de tu olvido, un letrero que diga: «Aquí yace un mortal enamorado que falleció en tal día, porque lo asesinó la mujer perdida por le daba la vida.»

Cuando yo te quería pensaba en mi locura siempre amarte, ¡quién entonces ¡ay Dios! presumiría que deseara hoy día por ingrata y perjura hasta matarte.

DICHOS

Gedeón reclama su gabán en el guardarropa del teatro, al terminar la representación. —¿Me hace usted el favor de la chapa con el número?—dice el dependiente.

En un tribunal: El presidente.—¿Por quo figuran en estos libros créditos y transacciones absolutamente falsos? El comerciante.—Como me dijeron que debía hacer un inventario, no he tenido más remedio que inventar algo.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Avelín, y Concha.—A la tarjeta, Miguel Ramos Carrión.

A mi amigo de aficiones charadísticas G. Rico.

A «dos-tres» del Carlos V quiero hacer una excursión para la cual yo te invito dejándonos la estación. «Prima» del mucho trabajo que sobre nosotros pesa, tú, siempre arriba y abajo yo, sentado á la mesa. Mas no hagamos ilusiones que, al fin, creo yo á mi modo, tendremos expediciones y el aborrecido «todo»

José Alcañiz Lopez.

A mi amiga Amalia Villalta

«Prima-dos» el «tercera» con mucha fuerza.

Juan A. Gomez.

A los charadistas Vicente Luna y Simón Espín.

Tengo un amigo en Gijón que «prima-cuarto» con «tercia-dos».

Angel Alcaraz.

A los charadistas Chepudo y Julio Martínez

A «dos-dos-prima-segunda» mandé una «prima-tercera» para que inmediatamente una «todo» se trajera.

José Egea.

Me gusta la «una-dos-tres» pero no ha de estar muy «todo», si lo está, me «tres-primeras»

y me pongo que me llamo, por eso la como buena, y es como mejor la come, Neverjarque (chío)

A mi primo Luis Martínez y Angel Ordaz.

«Cuarta-prima» población, adjetivo «cuarta-dos» y de un «prima-tercia cuartos» á todos nos libre Dios, pues «l» que le caiga encima le «prima-dos» sin demora; el «todo» hace falta en Murcia que sea nuevo y de obra.

Revertito.

PUBLICACIONES

«Blanco y Negro» publica en su número de esta semana artículos extraordinarios de tanto interés como la tragedia de Bolonia, con los retratos del conde de Bonmartini, su hermano político Tulio Murri, presunto autor del crimen, y la condesa Teodolinda, presunta cómplice; el viaje del ministro de Marina francés Mr. Pelletan, la muerte de la reina de Bélgica, la cual principia de San Pedro de la Martinica después de la erupción del 30 de Agosto, y otras no menos dignas de atención, como las inundaciones de Atenas, la apertura de la caja y la alternativa del «Chico de la blusa».

Entre las planas en color figuran, además de la portada en «enramita» de Cullaut, una preciosa composición de García Ramos y un elegantísimo dibujo, y los originales literarios, suscritos por Basco, López de Saa, Vicente Vera, Pérez Zúñiga y López Robarás, con ilustraciones artísticas dibujos de Andrade, Xauderó, Méndez Bringa y Regidor.

SE REGALA

Por 5 céntimos tres fotografías fototipias, acompañadas de un superior papel para fumar.

En el «Martillo de Oro», Principio Alfonso, 34, Murcia.

Nota. A los coleccionistas se hará una baja de 40 cént. en cada decena. 30-25

SERVICIOS

Compañía Transatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Octubre y el 20 de Noviembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Ceilán, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando entre las escalas de Mazatlán, Barcelona y Málaga.

Línea de Panamá.—Viajes regulares para Panamá, Pinar, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ocaña, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Argués.

Servicios de Tánger.—El vapor «Júpiter» del Estrecho sale de Cádiz para Tánger, Argués y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y continuación carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guaymas y Panamá.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les proporciona, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robores á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Se hace por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y expedirá á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Coruña, D. E. de Guardia.

Ortigueña.—Sres. Bosch Hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 19.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Pérez y Compañía.

Agencia general de Transportes Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Representaciones TEROL, SAMPER Y COMP. A

Servicio combinado de domicilio á domicilio. Despachos de Aduana. Vapores directos bisemanales.

Agentes en Barcelona: señores Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech

Parque, 3.—Despacho: Jorge Juan, 5, Alicante.—Representantes en Murcia: Sres. Aguado hermanos, Crédito Público, 23. 31-17

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros 100 millones de pesetas de Capital 50 millones depositados Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

Agencia de Aduanas CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUE FRANCISCO VISCONTI MORATA PASEO DE LOS MÁRTIRES, 38, ALICANTE

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Cervezas de LA CRUZ BLANCA Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita. Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 9

¿ESTÁ VD. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Office, Chicago, 111, U. S. A., 592. La Salle Ave. 300-161

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA

PERDIDA.—De un llavero, con un llavín y cuatro llaves pequeñas. La persona que las haya perdido puede recogerlas en la redacción de este periódico, donde las ha depositado quien las ha encontrado.

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 céntimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

PLANCHADORA.—Camisas con brillo á real. Todo el demás planeado á precios económicos. Plaza de San Bartolomé, junto á la peluquería Universal, Porteria.

HUESPEDES.—Se desean dos ó tres huéspedes para vivir en familia; precio módico. Sagasta 27, tienda, informarán. 4-3

COLOCACION.—Se desea encontrar una mujer de mediana edad para servir á una señora mayor, ó una familia que se haga cargo de la dicha señora. Darán razón, calle de Sta. Quiteria núm. 8. 3-3

COLOCACION. La desea encontrar un jóven de 25 años, de escribiente ó ordenanza en alguna oficina para Murcia ó fuera de ella; es de buenos antecedentes. Darán razón, en la calle de San Judas, en la tienda. 3-3

AMA DE GOBIERNO. Que sepa bien de guisar, se necesita para un señor solo, para fusra de Murcia; razón Calderón de la Barca, núm. 1, tienda. 3-3

COLOCACION.—La desea una señora, de alguna edad, para ama de gobierno de sacerdote. Darán razón en la redacción de este periódico. 3-3

COCINERA. Hay una que desea encontrar colocación y sabe cumplir con su deber, entiendo de cuanto se le pida, y desea marcharse de noche, pues tiene dos hijas y no las quiere abandonar; también la interesada tiene personas que la garantizan. Santa Teresa, 23. 3-3

En la calle de Vidrieros, núm. 10, se venden máquinas de coser muy baratas, y se hacen cambios y se componen de todos los sistemas.—Se garantizan las composuras por dos años. 15-13

SE VENDE UNA CASA de tres pisos y en buenas condiciones y en precio muy económico. Darán razón en la calle de la Acequia, núm. 19. 15-13

SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0'1 m. de corte, sistema «Povier». Para verla, en la calle de Víctorio, núm. 4.

SE VENDE una estantería, mostrador y juego de aparador, propio para tienda de comercio ó de comestibles, todo en buen estado, por precio módico. Darán razón en casa de D. Alejo Pontones, calle de M. n. fredí, núm. 1.

Imp. de El Diario. Platería. 9-

suscribe y el arqueólogo Mr. Engel todos visitamos, quedando conformes en que en la época romana fué un lujoso adaratorio ó larario pagano con mosaicos en su piso y «opus reticulatum» en sus paredes, conteniendo en sus criptas grandísima cantidad de cenizas humanas, pero que destruida en parte su primitiva obra, se reconstruyó después de algún tiempo adosándola otras paredes de mayor espesor, con contrafuertes y con una parte en forma circular ó absidal, indicio de que sirvió después para un santuario-basilica cristiana en el mismo siglo IV en la feliz paz de la iglesia, perteneciendo todo este descubrimiento á una lujosa villa, correspondiente, no á una propiedad aislada, sino á una ciudad importante que pudo ser Tadmír, apartada del cauce del río Tader, pues todavía no estuviera ni estuvo en mucho tiempo saneada ni utilizada en general su corriente; deduciéndose, pues, á nuestro juicio, que el monumento funerario, basilica reformada del Llano de la Alberca, quizá fuese uno de los primeros edificios sacro-cristianos en la comarca tadmira.

La Memoria sobre los Descubrimientos de la época romana, hechos

guista D. Juan Ignacio Navarro, apareció una moneda de plata del imperio de Tiberio. «Con tales indicios—decía—me siento inclinado á reconocer aquí la decantada y escondida Tadmír. Ella es un duende; hace ruido: todos procuran echarle mano y pescan una sombra» se funda en que debe buscarse cerca de los contornos del Thader «Campo de las Palmas» en que el pueblo Palmarino ó El Palmar está no lejano de La Alberca é infiere «que no sería extraño que romanos y aún cartaginenses residieran á la distancia de siete leguas respecto á Cartagena su fundación original». Apuntado lo anterior acerca del doctor Lozano manifestaremos por nuestra parte que es «Alberca» voz árabe y hebrea significando: Estanque, Piscina; de las palabras latinas «Stagnum, Piscina». Hay etimologistas que suponen este nombre, procedente de la voz germánica «Back» ó de «Bachinus» en baja latinidad, creyendo algunos que no fué frase bárbara derivada de estanque, voz genuinamente oriental, sino ser ibérica. En portugués cambiando la b en v es «Alverca»; en Galicia «Albercobo»; en vasconce «Alporcha».